

## ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Conforme lo establecido en la RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de determinados tipos de puestos del sistema educativo para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, durante el curso 2021/2022, se informa de los siguientes acuerdos adoptados por la comisión establecida al efecto.

## 1. CALENDARIO DE ACTUACIÓN

- 4 de junio: Finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- 9 de junio: Publicación de Resolución de Dirección Provincial de Ávila con subsanación de requisitos.
- Hasta 23 de junio: Baremación méritos alegados y proyectos. Plazo subsanación de requisitos.
- 24 de junio: Exposición de los listados provisionales de admitidos y excluidos.
- 24 al 28 de junio: Periodo de alegaciones y subsanaciones.
- 30 de junio: Publicación de listados definitivos de admitidos y excluidos.
- 1 de julio: Acto público de adjudicación de vacantes, a las 9:00 horas, en el salón de actos del CFIE (Ávila).

## 2. VALORACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO

La comisión acuerda penalizar aquellos proyectos presentados que excedan de 10 páginas, sin contar la portada, el índice y anexos, según el siguiente baremo: - 0,3 PUNTOS por página hasta un máximo de 6 puntos.

GAST/Avila, a 9 de junio de 2021 El Présidente de la Comisión de Selección,

Fdo. Luis Hernández Martín

C./ Cruz Roja, 2 - 05001 Ávila. Telf.: 920 229 250 - Fax.: 920 229 678